

147

WASHINGTON LOCKHART



HISTORIA DE LA ESCUELA EN SORIANO



Handwritten notes:
1947
1947
1947

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS DE SORIANO

CONFERENCIA DICTADA POR EL PROFESOR
WASHINGTON LOCKHART

S O B R E

HISTORIA DE LA ESCUELA EN SORIANO

EN LA CASA DE LOS RURALES EN AGOSTO
DE 1957 COMO ADHESION DE ESTA ASOCIA-
CION A LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO
DE LA CIUDAD DE MERCEDES.

D. 133.153.

MERCEDES

1 9 5 7

obA 602. 69

En la historia de la Escuela en Soriano podemos distinguir cuatro etapas claramente delimitadas: la *primera* —que podríamos llamar prehistórica por la escasez de los datos disponibles— va desde sus orígenes hasta la creación de la primer escuela del Estado, en 1827; dentro de ella, el año 1807 señala el momento importante en que aparece la primer escuela en Mercedes; la *segunda* etapa, llena de discontinuidades, transcurre desde 1827 hasta el fin de la guerra de Flores, en 1865; la *tercera*, por el vigoroso repunte que señala, comienza con la Jefatura de Máximo Pérez, y termina con la Reforma Vareliana, en 1877; la *cuarta* y última abarcaría desde dicha Reforma hasta la época actual.

PRIMERA EPOCA (hasta 1827)

Los comienzos de la Escuela en Soriano coinciden con los comienzos de la Escuela en el Uruguay. En efecto: fundada la reducción de Santo Domingo Soriano en la segunda mitad del siglo XVII, los padres franciscanos debieron emprender de inmediato el adoctrinamiento de los indios chanás, siendo de presumir que impartieran desde un principio enseñanzas elementales de lectura y escritura. En su libro —utilizable pero asaz incompleto e impreciso— "La Escuela Antigua en Soriano", Mariano B. Berro atribuyó la máxima antigüedad a algunas menciones fechadas en 1780; por mi parte las he encontrado desde 1776, año en el que se expresa en los libros del Cabildo de Soriano, la necesidad de adquirir "un barril para acarrear agua para los muchachos de la Escuela", así como "clavos para unos



bancos que se pusieron"; se agrega una referencia a unos \$ 240.60, cobrados "para el pago de los maestros de Escuela". Si tenemos en cuenta que en ese mismo año Mateo Cabral estableció la primera escuela no religiosa en Montevideo, queda reivindicado con holgura, según presunciones indudables, el decanato de la enseñanza para nuestro Departamento.

En 1779 encontramos otra liquidación de \$ 160 por un año para "el maestro de Escuela"; al año siguiente, otra de \$ 119.65 por "nueve meses al maestro de niños", además de 2 pesos "al maestro de Escuela por hacer las elecciones del presente año", y de \$ 0.20 "por escribir una carta".

En 1786 aparece estampado el primer nombre de maestro soriano conocido: "Juan Francisco Estrada, ayo de primeras letras", quien declara haber residido en Sto. Domingo desde 1765.

Demás está decir que la enseñanza impartida en esos años tenía que ser rudimentaria. La inexistencia de periódicos y de libros profanos convertía la lectura en un lujo inútil, ohorrado por lo demás escrupulosamente al sexo femenino. En los largos inventarios que recorrimos, sólo pudimos encontrar entre algunos catecismos y libros sagrados uno profano: una "Historia de los Conquistadores de la Florida" que pudo escapar a las estrechas redes de la celosa censura hispánica de entonces.

El final del siglo XVIII señaló una visible decadencia de Sto. Domingo; la reciente fundación de Mercedes y la guerra en las Misiones, provocaron una sensible dispersión de la población, un auge paralelo del matraje, el robo como expediente común, y el homicidio como única prueba reconocida de valor; la Iglesia y la Escuela se vaciaron, y hasta para las fiestas realizadas con motivo de la coronación de Carlos IV, debió amenazarse con cuatro reales de multa a todo vecino que no hiciera acto de presencia. En 1796 se solicitaba un maestro "por no haberlo en el día", y en 1799 el Alcalde Benito López de los Ríos —el mismo que redactara tres años después la solicitud que habría de valerle a Sto. Domingo el honroso título de "muy leal y valerosa Villa", "Puerto de la Salud del Río Negro"—solicitaba al Virrey Avilés la creación de una Escuela; señalaba la necesidad de proveer las plazas de milicias, vacantes por no haber quien satisficiera la exigencia de saber leer y escribir, y pedía al Ayuntamiento que combatiera la desidia de los padres pudientes, imponiendo una multa de cuatro reales a los omisos, a pagar con frutos del país. Accedió el Virrey el 14 de noviembre de 1799, comprándose de inmediato 700 mazos de paja para techar la desmantelada escuela; ya en 1800 vuelven a aparecer alusiones al "maestro" que la regentaba.

Dos años después encontramos una mención ambigua, dando quince días de plazo para que los padres pusieran a sus hijos de seis años

"en la Escuela de este Pueblo y su Capilla de Mercedes"; posteriormente hay una referencia a la escuela, en singular, debiendo interpretarse que esa escuela era aprovechada por algunos niños de la Capilla Nueva, posiblemente en calidad de internos.

En 1806, encontramos el pedido de "un buen maestro de Escuela", dejándonos con la duda de si no lo había o si lo había malo. Y llegamos así al año 1807, cuando, pasada la conmoción provocada por las invasiones inglesas, el Comisionado o Alcalde de Mercedes, Cuyetano Correa de Saa, solicitó un sitio baldío junto a la Cancha de Bolos (como se le llamaba entonces a las bochas) cerca del río, para establecer una escuela donde "enseñar las primeras letras a los niños", y contando para dicha obra con "la limosna del vecindario". Es satisfecho el pedido el 16 de octubre de 1807 por Manuel García Pichel, quien la denominó "obra pía" y dió seis meses de plazo para levantar las dos piezas de barro que se proyectaron con ese fin. Al año siguiente, se señalaba en Santo Domingo la "urgente necesidad que tiene esta Villa de comenzar y concluir una cosa que es tan útil", aprovechando un legado de \$ 600 que dejara el vecino Juan Bautista Mendoza para construir una escuela; dos años después todavía estaba organizándose una suscripción para levantar una "casa escuela" y una casa consistorial "sobre los cimientos de la antigua", alquilándose entretanto la dejada por Mendoza, la cual no sería otra que la que hoy se conoce por casa de Marfetan. En 1813, el presbítero de Sto. Domingo insistía todavía reclamando un edificio escolar, así como dinero para comprar bancos, exponiendo en conceptuosa nota, entre otras cosas, la necesidad de enseñar "trato de gentes" a los educandos.

En Mercedes, entretanto, la escuela planeada por Correa de Saa desaparecía sin dejar huellas; en su lugar, en abril de 1810, el Vicepárroco de Soriano en la Capilla Nueva Presbítero Manuel Antonio Fernández, promovía el establecimiento de una escuela de primeras letras, contando con el apoyo de D. Julián Rosa de Espíndola (o Espinosa), vecino que se comprometía a organizar dicha escuela en su propia casa; llegó a atender hasta 45 alumnos exonerándose a los pobres de todo pago. Para el sostenimiento del maestro, el Cabildo de Soriano dispuso luego que se formase un fondo de \$ 200, parte de los cuales se destinaría para comenzar la edificación de una casa propia; dicho fondo se integraría con el producto del Remate de carnes (suma que pagaba anualmente el concesionario de la venta de carne para la Capilla Nueva) y de los permisos para elaborar carbón en las islas situadas entre Las Maulas y Mercedes. Pese a la existencia de un Juez Conservador y de una Comisión de Damas encargadas de velar por la manutención de la Escuela, ésta desapareció también al poco tiempo.

Fue entonces que el Presbítero Francisco Ciurana estableció otra en una pieza adjunta a la Capilla, valiéndose de los bancos que allí había, y proveyendo a los niños pobres de papel, tinta y demás útiles; al quedar la Capilla a cargo de una nueva sociedad, debió continuar las clases en su propia habitación, no sin antes tener que destinar algunos discípulos; posteriormente los padres resolvieron el problema, alquilando un local con ese fin.

Por esos años, y en los intervalos que permitían las continuas conmociones que asolaban el departamento, surgieron algunas escuelas privadas de las que apenas quedan vagas referencias: la de Damiana Zárate de Lehte, en 1817, y las de las Mitre, el Padre Funes, y Cirila Paredes, en fecha indeterminada. Por 1820 aparece la que dirigían las hermanas Cayetana y Carmen Fernández, quienes enseñaban a leer, escribir, contar, labores y, entre palmetazo y palmetazo, un poco de doctrina cristiana. En 1825 aparece otra escuela de niñas atendida por Catalina Segovia, hasta que las guerras de la Independencia impusieron un nuevo paréntesis.

SEGUNDA EPOCA (1827 - 1865)

En 1826, la Sala de Representantes había ordenado establecer escuelas en todos los pueblos de la Provincia, siguiendo "el nuevo sistema de la Enseñanza mutua"; debía crearse una escuela en cada cabeza de departamento, concediéndose al de Soriano dos, en Sto. Domingo y en Mercedes. Se estableció la gratuidad de la enseñanza y la edad de 7 años para el ingreso, debiendo nombrarse en cada pueblo una Comisión Inspectora integrada por el Juez del lugar y dos vecinos caracterizados. Se adoptó el Sistema Lancasteriano, preconizado por Larrañaga desde 1820.

En Mercedes se designó la Junta Inspectora, que integraron D. José Martos como Presidente, D. Francisco Bermúdez y José María Castellanos, resolviéndose la ocupación de una de las casas abandonadas por los emigrados portugueses; en un escrito fechado en marzo del 27, D. Manuel Fontans le escribía al Gobierno "con dolor en el corazón", pintándole un patético cuadro de niños pobres entregados al ocio y a los vicios, y pidiendo finalmente una escuela "que tanta falte sea", necesidad que demostraba involuntariamente con su propia ortografía.

El 7 de julio de ese mismo año, Tomás Julián Ortiz, preceptor argentino radicado en Mercedes, solicitó al Gobierno la regencia de la escuela, siendo nombrado el 16 de agosto previo informe del Inspector José Costa. El 8 de agosto se le enviaron los útiles necesarios, y se alquiló una casa a cuatro cuadras de la plaza, propiedad de Dña. Petrona Rodríguez. El 5 de setiembre se levantó una suscrip-

ción de \$ 300 distribuidos entre los diez comerciantes más fuertes del pueblo: José M. Castellanos, Antonio Bauzá, Angel Collazo, Mariano Capdevila, Jaime Camp, Juan M. Moreno, José A. Braga, Mariano Rivara, Pablo Varela y José Martos.

Ortiz, que ya había ejercido el profesorado en la Argentina, dictó al hacerse cargo de la escuela un minucioso reglamento de 40 páginas, reflejo elocuente de su preocupación dominante de "orden, regularidad y silencio": luego de prescribir la inspección del aseo a realizarse en las antesis de la clase, detalla hasta los más mínimos movimientos a que debían sujetarse los alumnos: "Al oír la voz de **adentro**, levantarán la pierna izquierda, pondrán la mano del mismo costado en la mesa, se interpondrán entre esta y el banco, y se sentarán en seguida. En esa posición se mantendrán derechos los cuerpos, unidas las piernas, y las manos naturalmente caídas entre los muslos. No hablarán ni harán cosas que perturben el orden; al oír la voz de **atención**, la prestarán; a la de **emplecen**, pondrán la mano izquierda sobre el ángulo inferior de la pizarra, y con la derecha tomarán el lapicero que cada uno tiene a su frente, los portarán con el mismo hasta que oigan un campanillazo, en cuya ocasión volverán el limpiador a su lugar volviendo a la posición que antes tenían.

Luego que oigan la voz de **terminen**, pondrán la mano izquierda como se ha prevenido en el artículo anterior, y con la del lapicero, lo tomarán con los dos primeros dedos de la derecha, se quedarán con él en la mano sostenido por los tres primeros dedos, y saliente de sus puntas una pulgada. Ladearán las pizarras hacia la izquierda, y poniendo las muñecas sobre la mesa con el codo izquierdo pegado a su costado, esperarán que se mande **escribir**". Y continúan de ese modo las órdenes conminatorias: "Presente las pizarras, entren bancos, limpien pizarras", etc., etc., en un alarde insuperable de disciplina militar, tal como solían gustarla los manuales lancasterianos que por entonces circulaban.

En Santo Domingo no se presentó nadie a reclamar el cargo de maestro: por lo cual el 13 de setiembre Joaquín Suárez escribía pidiendo que el vecindario nombrara a alguien; en febrero del 22 los vecinos preguntaron por nota si se permitía hacer una suscripción para crear un establecimiento "como el que se está creando en Mercedes", lo cual fue autorizado por el gobierno.

La escuela de Mercedes pasó a ocupar el 28 de mayo de 1826 la casa de José Martínez, también emigrado; por el decreto del 1º de agosto de ese mismo año, se destinó el producto del derecho de carnes para atender los gastos consiguientes. El 26 de junio Ciurana renunciaba a su cargo con una nota que el mismo Gobierno llamó "misteriosa": dice Ciurana entre otras cosas, que "se verán los motivos que me han impulsado a dejar un establecimiento que ha llenado de conternación a los alumnos y Padres de estos con el descon-

suelo de no poderlo remediar, ni menos acceder a sus justas quejas"; agrega luego que se estaba perjudicando en sus intereses; poco después va en lugar de Lázaro Gadea, quien, pese a sus notables antecedentes (capellán de Liniers y de Lavalleja, destacado constituyente y propulsor de la Enseñanza) fue separado de su cargo de Preceptor en Durazno debido "al mal desempeño de su cargo".

En Soriano, entretanto, se presupuestaba una escuela en \$ 2811, recaudándose solamente \$ 112; el vecino Juan Salado adelantó \$ 200 para iniciar las obras de la casa que serviría conjuntamente de Escuela, Juzgado y Cárcel, se consideró reconstruir el edificio que "se había construido antes de la revolución" y "que está deteriorado", pero se optó finalmente por llamar al arquitecto de Mercedes Antonio Navajas para que levantase un nuevo edificio "de material y azotea"; el "precio exorbitante" a que estaban los materiales debido "al demérito del papel y a la escasez del erario", indujo a pedir, en marzo del 29, que se alquilara un local, atendiéndose los gastos con parte del producto de los derechos de bosques y abastos, y con \$ 120 obtenidos de la venta de la casa de un emigrado. El 29 de julio era nombrado el Presbítero y Maestro diplomado Norberto Fernández, quien a los seis meses tenía ya 65 alumnos.

Suerte menos propicia tenía Ortiz en Mercedes; en efecto, en carta dirigida el 8 de agosto del 28 a la Junta Inspectora, se queja de "las faltas notables" de los alumnos, y culpa a los padres que descuidan la educación de sus hijos prefiriendo emplearlos en su servicio. Reclama la presencia de los miembros de la Junta, diciendo que sería entonces "la primera vez que la Juventud, admirada, vería a la Junta en corporación", lo que significaría un gran estímulo; "también se necesita —agrega al final— un par de lápices de rayar papel y una botella de tinta".

Cada pocos días, incansablemente, Ortiz arreciaba en sus pedidos por escrito, revelando una preocupación constante por el buen funcionamiento de su escuela; he aquí el resumen de algunas de ellas, en orden cronológico.

Agosto 4: se queja por la "notable" demora del carpintero solicitado.

Agosto 9: acusa recibo de dos colecciones de lectura y 150 cuadernitos con las tablas de sumar y multiplicar, enviados por el Director General para repartir gratuitamente entre los niños pobres; los pudientes debían pagar un real en plata. Se recibieron también 40 gramáticas y pizarras, no llegando las lecciones para la octava clase por no haberse impreso todavía. En su lugar Ortiz recibe orden de colocar sobre atriles en forma de semicírculo contra la pared, libros con letra grande, legibles a la distancia.

Setiembre 16: Ortiz reclama papel para las clases superiores, las que ya han podido integrarse —expresa— gracias a los rápidos pro-

gresos de algunos alumnos.

Setiembre 21: Se indigna Ortiz porque la Guardia del Cuartel le rechazó tres alumnos que les enviara "para que refrenaran en él sus excesos"; el sargento le había contestado que aquel no era un Cuartel de niños; Ortiz le solicita al Alcalde que le reitera a dicho Sargento lo que se había convenido; agrega que, de todos modos, esos niños "sufren igual su reclusión".

Marzo 8 de 1829: se queja de que le pagan su sueldo en papel moneda, cuyo peso valía entonces un real y medio solamente, en tanto a los otros empleados públicos se les pagaba en plata.

Marzo 10: expresa que la escuela se halla en ruinas y que es necesario trasladarla a otra casa; agrega que los útiles están expuestos a perderse, y que desde ese momento él delega toda su responsabilidad en los miembros de la Junta.

Marzo 21: en tono veladamente conminatorio, Ortiz pregunta qué vía debe seguir en el caso en que se resolviera a renunciar a la Preceptoría.

Marzo 26: sugiere la implantación de un horario de "cinco horas a la vez", en lugar de los turnos (de 7 a 10 y de 3 a 5) que entonces regían, con el fin de disminuir la inasistencia del alumnado.

Junio 4: notifica que "las pizarras se han concluido", y que si no se consiguen en Mercedes, se le pidan al Director General.

Agosto 3: habiendo sido elegido Elector de Representantes por Soriano, comunica no poder trasladarse a la capital del Dpto. por sufrir "un impedimento físico".

Agosto 20: llega una nota del Gobierno reprochando a la Junta por haber dispuesto la "ejecución de la Escuela", que ya está en planta, sin la autorización superior; ordena que ahora se continúe dicha obra, que se envíe el presupuesto correspondiente, y que se cuide su adecuación para el uso del método lancasteriano.

Setiembre 11: se expresa que el Gobierno destinó el sitio ocupado por la cárcel para que se levante en ella la escuela, trasladando los presos a una casa de emigrados.

Octubre 20: Ortiz declara que ya no sabe cuántas veces se dirigió a la Junta por escrito o de palabra, señalando las "escandalosas fallas (inasistencias) de los alumnos; dice que sus reclamos han sido "infinitos", y que si no se toman "serias providencias", él declina toda responsabilidad.

Noviembre 27: el Gobierno ordena que se dé comienzo a la Escuela en el sitio que está contiguo al cuartel.

Noviembre 28: se rectifica la anterior medida, a raíz de una reclamación de la Comandancia Militar.

Diciembre 16: Ortiz vuelve a insistir sobre "el eminente como próximo peligro de ruina en que se halla la escuela"; dice que "no admite espera la casa que trata de labrarse al efecto", y que la actual

debe trasladarse de inmediato a otro lugar antes que se produzca alguna desgracia; recuerda una casa que ya había recomendado por "su situación y local", y termina reiterando que "salva su responsabilidad de cualquier acontecimiento desgraciado", pues él ya hizo todas las advertencias que "pudo y debió hacer". Tanta insistencia logró al fin algún fruto, porque poco después aparecen algunas cuentas del carpintero Bernardo González, y otros, por "cuatro varas de colecta para los alfabetos"; media libra de pez, una campanilla, pintura, y "una botella de aceite de linaza emprestada, con calidad de devolverse"; el importe total es de \$ 164.40, habiéndose recaudado 200 patacones entre los vecinos, más seis pesos de suscripción que aportaron los vecinos Mariano Arévalo y Pedro López.

En su informe al Director de Instr. Pública, Presbítero Ignacio de Zufriateguy, la Junta comunicaba que todos los alumnos habían comenzado en la clase inferior, y que el día del examen 4 alumnos escribieron en la arena, 52 en pizarra y 33 en papel, lo que evidenciaba la rapidez con que se registraban los progresos.

Diciembre 30: solicita Ortiz que se disponga de algún medio para proporcionar "el agua y basija" a los alumnos, que "por la multitud y estación del tiempo se gasta en demasía"; agrega que "los aguateros, sea por la distancia o por su absoluta arbitrariedad, es preciso conducirlos a este punto casi a la fuerza".

Enero 15 de 1830: reitera que la escuela necesita una refacción completa, y que la dueña sólo procederá a ella una vez que se le abonen los alquileres.

Enero 19: anuncia que el día 20 se procederá a refaccionar la escuela, la que está amenazada de próxima ruina; se aprovechará el cierre que se efectuará dicho día, esperando que para su reapertura, "el día de ceniza", ya estará lista.

Enero 22: Ortiz anuncia que se va a Montevideo, aprovechando el cese de las tareas escolares y el comienzo de la refacción del edificio.

Marzo 1º: de nuevo en la brecha, Ortiz vuelve a denunciar la "escandalosa inasistencia" que se observa desde la reiniciación de los cursos que tuvo lugar el 26 de febrero; de 96 alumnos en lista, sólo concurrieron 20; le pide a la Junta y al Juez que obligue a los padres "a la fuerza" a mandar a sus hijos, en nombre de la necesidad que tiene el país de más lucas para terminar con las convulsiones que lo aquejan.

Julio 22: suspendida para el domingo 25 la Jura de la Constitución en Mercedes, debido a la imposibilidad de notificar a tiempo a algunas autoridades de campaña (una de ellas recibió el aviso, pero no concurrió por no encontrar hasta el lunes quien se lo leyera...), Ortiz contesta una nota fechada el 21, en la cual el Alcalde le ordenaba concurrir con sus alumnos para entonar la canción patria; dice Ortiz que le es imposible acceder, debido al corto número de

alumnos que pueden presentarse "con la decencia que se exige y que el acto merece", y por no haber concurrido a la escuela el músico que tenía que hacerlo de 10 a 12 y de 4 a 5.

Agosto 24: Ortiz renuncia a su cargo, aduciendo "su mal estado de salud", y "la escasez de recursos para reparar la escuela". La Junta habla en otra nota del "enloquecimiento del preceptor, el cual luego volvió en sí, pero dejando la escuela abandonada". No puede superarse sino que existía una situación de tirantez ya insostenible, y que la dispomanía de Ortiz fue sólo un pretexto para alejarlo; años después, en efecto, (el 3 de enero de 1839) Ortiz era nombrado nada menos que Director de la Escuela Normal de Montevideo, lo que habla con elocuencia de cuales deberían ser sus aptitudes.

Sin maestro la escuela, debió hacerse cargo de ella Miguel Valencia, pero no se le confirmó por ser practicante de leyes en la Argentina y no poder ausentarse de su país. Se ofreció para sustituirlo Pedro Doldán, pero el 29 de agosto asume el cargo José María Conde, siendo acompañado en la ceremonia por el Juez de Paz D. Juan E. Peña y los vocales de la Junta Inspectora Manuel Castellanos y Mariano Capdevila. No tardaron los padres en hacer llegar sus quejas (el 19 de setiembre) porque sus hijos no aprendían a escribir, señalando Conde en su descargo "lo imposible" del local, y no disponer sino de "unas pizarras y unos lapiceros y lápices inservibles; en cuanto a papel, plumas, tinta, tinteros, libros, catecismos, tablas y muestras, no hay ninguna".

Abrumado tal vez por el desamparo en que debía desenvolverse, Conde desaparece como maestro de la Escuela, tomando posesión del cargo el 26 de octubre de 1830 D. José Matto Guruchaga, vasco de origen, persona muy querida por su natural bondadoso, y muy apreciada por su ilustración; en julio de 1825, siendo ayudante de la Mesa de guerra que presidía Pedro Lenguas, había sido recomendado por el Jefe del Estado Mayor Pablo Zufriateguy, siendo nombrado Sub-Teniente del Ejército por el Gral. Juan Antonio Lavalleja. Guruchaga amplió el repertorio de las enseñanzas impartidas, incluyendo nociones de Historia Natural, Historia de la República e Historia Universal.

A fines de 1830 llegaba a Mercedes, escapando de Rosas junto con muchos otros argentinos de personalidad destacada, el Presbítero Doctor Luis José de la Peña, ex-profesor de la Facultad de Filosofía de Buenos Aires, y Vice-Rector del Colegio de la Provincia, disuelto en ese año. Vinieron con él los hermanos Salvador y José María del Carril, figuras prominentes de la política argentina, así como Olavarria, Piedra Cueva, Alsina, Suárez, Chilabert y otros "sal-

vajes" de primera fila, los que constituyeron en Mercedes un núcleo famoso por sus inquietudes revolucionarias. De la Peña imponía por la prestancia de su figura, su gesto amplio y sereno, su voz ceremoniosa y su expresión cuidada, así como por su vasta cultura, entre cuyos dones se destacaba su dominio del latín, del griego, del francés y del portugués. En 1832 fundó el famoso Colegio Montevideo, en la esquina de 18 de Julio y Montevideo, donde hoy se levanta el Palacio Municipal; era un modesto rancho orientado de norte a sur, donde había establecido su residencia, y que había ornado con una palmera que había hecho traer de Buenos Aires; dicha palmera fue trasladada en 1892 a la Plaza principal, para ser abatida definitivamente en 1917. De la Peña satisfacía su gusto por la agricultura cultivando su chacra "La Ermita" (luego Lazareto y posteriormente propiedad del Dr. Rivas Rodríguez y del Dr. Chans) debajo de cuyos frondosos naranjales solía versele entregado a sus estudios. Fueron sus ayudante el Presbítero español Norberto Fernández, y un sobrino de De la Peña, también argentino, Juan Camañas, quien lo había acompañado en el exilio. Don Norberto es conocido por su célebre palmeta, que se conserva en el Museo Pedagógico de Montevideo, y que solía usar en las revistas de aseo y en las lecciones de lectura; tenía sin embargo fama de bondadoso, pues permitía que se rescataran los castigos anunciados mediante vales de premio generosamente repartidos. En el Colegio Montevideo se enseñaba Geografía, dibujo, francés, astronomía, física, trigonometría, historia y aritmética comercial, asistiendo 55 alumnos repartidos en dos categorías. Fueron discípulos de De la Peña entre otros, Emilio Albín, Tomás Rivas, Juan B. Fernández Braga, y dos que fueron luego destacados maestros: Nicandro Fernández Braga e Hipólito Marfetán.

En el año 1834, Lorrainaga aprobó un plan redactado por De la Peña, por el cual se creaban escuelas de moral y doctrina para niños y adultos en todos los pueblos de la Rpa.; párrocos y capellanes enseñarían los jueves y sábados en las escuelas públicas o particulares, destinándose una hora antes de la misa del domingo a tomar las lecciones y dar explicaciones complementarias en la misma Iglesia. Muchos párrocos se excusaron aduciendo falta de tiempo, de escuelas y de buenos textos; al dejar Lucas José Obes el Ministerio, el proyecto fue definitivamente abandonado. De la Peña ocupó altos puestos en el gobierno de Mercedes, siendo electo en 1833 miembro de la Junta Económico-Administrativa, la cual presidió en 1834. En 1835 se vio envuelto en un ruidoso asunto, siendo acusado, no sabemos con qué fundamento, de complicidad con José M. Mármol, emigrado argentino que, habiéndose casado en su país, intentó hacerlo por segunda vez en el nuestro; frustrado su intento de bigamia, planeó asesinar a su esposa, debiendo finalmente huir de Mercedes: a De la Peña se le acusó entonces de haber ocultado el estado civil de José

Mármol. Al año siguiente, sospechado de connivencias con Rivera, es llamado por el Gobierno, afincándose luego en el Brasil; el Colegio quedó a cargo de otro emigrado de relevantes condiciones, el teniente cura Fernández Agüero. En 1839 vuelve a Mercedes De la Peña, encontrándose con la Iglesia devastada a raíz de algunas incursiones de las fuerzas de Echagüe; el altar deshecho, las campanas rotas, el techo desplomado y la imagen de Cristo desaparecida. Poco después vuelve a Montevideo, donde le cupo destacadísima actuación; dirigió con Carlos Palomar (que ya lo había acompañado en Mercedes) el Gimnasio Nacional, el cual se convirtió en 1849 en Colegio Nacional, origen de nuestra Universidad; en 1843, electo diputado por Soriano, llegó a ocupar la Vice-Presidencia de la Cámara; en 1852, siendo Presidente del Instituto de Instrucción Pública, fue nombrado Ministro Plenipotenciario de la Argentina; regresó luego a su país natal, en donde ocupó altos puestos, falleciendo en 1871, a los 71 años de edad.

Contemporáneas con la Escuela de De la Peña, funcionaban en Mercedes, desde fines de 1830, dos escuelas públicas: la de Varones, dirigida por Guruchaga, y la de niñas, por Francisca García de Perichón. En Dolores, la primera escuela pública aparece en junio de 1831, dirigida por el español Mariano Martínez Helgueta. En julio del 31 dejaban de existir las Juntas Inspectoras, por decreto superior, debiendo designar una Comisión las J.E.A. de cada Dpto. La Escuela de Niñas de Mercedes era auspiciada por De la Peña, quien estableció un Tribunal de Señoras al estilo de la Sociedad de Beneficencia de Bs. Aires, tribunal encargado de juzgar y premiar los méritos de los educandos. Los exámenes, los discursos de ceremonia, y hasta los himnos que se cantaban, eran preparados por De la Peña; en 1833, los días 23, 24 y 25 de setiembre, se realizó un espectacular examen público con asistencia de los miembros de la Junta Inspectoras, José Rodríguez, Manuel Moreno y Juan A. Plaza, y gran cantidad de público; hubo reparto de premios, poesías y canciones, siendo exaltado Rivera por una niña que, aleccionada por De la Peña, calificó al Presidente de "Protector de la Educación"; luego otra niña dijo en su discurso que correspondía rematar el acto con una acción noble, y que ella conocía una anciana viuda con una hija enferma, cuyos hijos habían muerto todos por la Patria; mientras la niña recolectaba dinero entre los presentes, De la Peña fue a buscar a Doña Nicolasa González, a quien la educanda le entregó el dinero obtenido junto con un beso que arrancó calurosos aplausos de la concurrencia. El éxito de dicha ceremonia indujo a la Directora, que lo era desde 1832 Cayetana Fernández, a establecer regularmente un Premio a la virtud y otro al Amor Maternal; recibieron el primero, en 1835 Andrea Adaro, de 66 años, ante la Comisión formada por las Sras. Villegas

de Albín, Gómez de Capdevila, Lucía de Viera, Peña de Comas, Soler de Haedo y Sánchez de Vilela (esta última una verdadera "pasionaria" entre las emigradas argentinas), y en 1836 la anciana Jacinta Nievas; el Premio al Amor Maternal fue concedido en 1836 a Doña Juana Isabel Gadea, casada con Bartolomé Pedraza, y que además de criar sus quince hijos, le quedó resto para criar a tres niños huérfanos. En los exámenes que se llevaron a cabo el 15 de diciembre del 36, formaron el tribunal de lectura y escritura, Juan Fernández Aguero, el Alcalde Manuel Borches, y nada menos que José María del Carril, el emigrado argentino que había sido figura prominente en la política argentina (caído Rosas volvería a serlo) y que había establecido tienda con su hermano Salvador en la esquina formada por las calles hoy llamadas Florida y 18 de Julio; el tribunal de costura y punto de marca lo constituían las Sras. Rosa Ugañecht, la viuda de Vilela, Pilar Gómez de Capdevila, y Francisca Rodríguez López. Resultaron premiadas entre otras las alumnas Elena J. López, Josefina F. López, Laureana Giménez, Rita Montero, Justina Albín y Melitona Roca, la que habría de ser madre del ilustre historiador mercedario Clemente Fregeiro. Dichos exámenes dejaron excelente impresión en los numerosos padres y curiosos que los presenciaron.

En 1832 Doña Cayetana tenía 76 alumnas de 4 a 15 años de edad; atendió la escuela durante mucho tiempo; habiendo cerrado en el 51, la reabrió al año siguiente, y sólo la muerte de su hermana Carmen la decidió a dejar la enseñanza luego de 40 años de actividad; se dirigió entonces a B. Aires esperando hallar el amparo de sus parientes; defraudada, vuelve a Mercedes, donde falleció en medio de una gran pobreza. En su escuela enseñaba lectura, escritura, aritmética, costura, moral y doctrina; en 1836 los exámenes se llevaron a cabo el 15 de diciembre, repartiéndose los premios, entre los cuales había diez medallas de plata, el día de Navidad.

La Junta E. A. dispuso en 1834, autorizada por la ley del 4 de enero de ese año, que las clases se desarrollaran, desde octubre a Marzo inclusive, de 7 a 10 y de 15 a 18, y desde abril a Setiembre, de 8 a 11 y de 14 a 17 horas; en ese mismo año se recibió un envío consistente en 25 pizarras de piedra, 600 lápices de idem., 24 idem. para papel, 4 resmas papel, 400 plumas, 12 botellas de tinta, 30 tinteros de plomo, 50 lapiceros de lata, 50 catecismos, 50 tablas de multiplicación, 24 libros de lectura, 1 almanaque, 85 pesos y cuatro reales plata para la escuela de niños, y 2 resmas papel, 4 botellas de tinta, una campanilla, un berril para agua, una pauta de 40, 22 libros, 48 tablas para multiplicación, 58 gramáticas, 44 catecismos y una palangana de latón para la escuela de niñas.

En cuanto a Guruchaga, cuya escuela, situada en las afueras de Mercedes puede ser considerada la primer escuela Rural del Dpto.,

tuvo una muerte trágica. A fines de noviembre del 37, un vecino de Mercedes lo invitó a ir a la chacra de Ambrosio Díaz, situada junto a la Calera del Dacá, sorprendido allí por las fuerzas de Rivera que acababan de ser derrotadas en el Yi, debió resistir la orden apremiante de enrolarse que pretendió imponersele; sacado entonces violentamente de la casa, fue conducido a Asencio, en donde tres días después, el 30 de noviembre apareció degollado y baleado. La J. E. A. comunicó al Gobierno que Guruchaga había sido muerto "por venganza o por política", a lo que contestó el Gobierno por nota fechada el 2 de enero del 38, deplorando la pérdida del maestro mercedario, víctima de "su adhesión a la causa legal", y solicitando que se nombrara un sustituto que mereciera "la confianza de los gobernantes". El deceso de Guruchaga provocó en Mercedes inusuales manifestaciones de pesar, siendo acompañado el cortejo fúnebre por los niños de las escuelas con sus vestimentas enlutadas.

A Guruchaga le sucedió el español Pedro Conde, recordado tanto por su severidad como por su ilustración no muy satisfactoria; atendió la escuela de varones durante dos o tres años, en medio de la inestabilidad general que provocaba la situación política e internacional; fue por ese entonces (en 1839) que las autoridades nacionales se vieron en la necesidad de combatir la desidia en que se debatía la enseñanza, imponiéndole tanto a maestros como a alumnos la obligación de presentar periódicamente certificados de asistencia.

En 1842 la escuela de varones, que funcionaba ya en el local de la calle San José (hoy Roosevelt) casi Asamblea (hoy Artigas), junto a lo que después fue durante algún tiempo la Farmacia del Aguila, era regentada por el mercedario Cayetano Bermúdez; consumado el desastre de Rivera en Arroyo Grande, Mercedes se levantó en pie de guerra al conjuro de la decisión inquebrantable de Melchor Pacheco y Obes, y Bermúdez debió enrolarse, como todo el mundo en la Guardia Nacional; poco después moría en acción de guerra, cuando apenas contaba 25 años de edad.

En ese mismo año de 1843, Juan Villageliú y Carlos Borromeu, a cual más catalán, abrieron una escuela particular frente a la Plaza, en la casa de María Sáez que fue luego de Reffino (junto a la actual Confitería Garramón). En 1845 debieron cerrar por orden del Cnel. Montoro, pero en julio del año siguiente, Ignacio Oribe, luego de apoderarse de la ciudad, los autorizó a abrir una escuela pública, asignándole a Villageliú una suma de \$ 25; la Comandancia Militar lo proveyó de local y de útiles, quedando la Inspección a cargo del cura Amilivia. Esta escuela se estableció en la casa de la calle San José, entre Artes y Asamblea (hoy Colón y Artigas), donde luego vivió el herrero Fajardo, quien en 1861 plantó una parra cuyo follaje cubría el balcón de la planta superior; posteriormente el sastre La-

este ocupó lo que a comienzos de este siglo era conocida todavía como "la casa de la parrá".

Villagelú, quien contaba como ayudantes a Tomás Baliño y a Dionisio Barboza, debió recurrir, para obviar la escasez de tintes, a los buenos oficios del joven Wencelao Lares, quien se ingenió para fabricar más de un centenar con el plomo de las balas de fusil que le procurara el Comandante Manuel Cajaraville, en una curiosa y bienaventurada alteración de su destino destructivo. En ese año de 1847 se creaba en Montevideo el Instituto de Instrucción Pública, el cual estableció sensibles restricciones a la actividad de las escuelas privadas; impuso en efecto, a sus maestros, una edad mínima de 30 años (contra los sólo 18, edad a la que ya podían ejercer los de las escuelas públicas), un número de 8 alumnos como máximo, y la prohibición de anunciar públicamente su establecimiento.

El alma mater de la escuela mercedaria fue durante la Guerra Grande el cura Amilivia, un vasco de gran porte, aficionado a las riñas de gallos y a los partidos de pelota, famoso por las victorias que obtenía corriendo a pie contra adversarios a caballo. Pese a sus afanes, la escuela debió cerrar en el 48 debido a los sucesos guerreros; volvió a funcionar al año siguiente, pero en el 51 debió cerrar definitivamente, del mismo modo que la escuela de niñas que dirigía Cayetana Fernández. En 1846 el Gobierno del Cerrito dispuso el levantamiento de un censo Escolar y en 1848 el empadronamiento general de los alumnos.

Durante esos años funcionaron otras escuelas para niñas, a saber: la de la argentina Francisca Lineras (del 39 al 45) especialista en bordados en sedas, lanas, etc.; en 1845 se ausentó para Montevideo, donde murió en la pobreza; la de Carmen Chopitea de Lamarca, educada en Barcelona, y que funcionó en 1846, y luego desde 1853 al 57, incluyendo la enseñanza del francés; la de Paz Rodríguez de Lietre, modesta escuela que cerró en el 51; la de Antonia Inigui de Marchesi, que funcionó desde 1848 en la casa de Elizondo, pasando después, al casarse su directora con el confitero Marchesi, a instalarse en la vieja casa que todavía subsiste frente al Petit-Hotel y donde años después se editaría el periódico "El Departamento"; la del argentino Juan Archel, que funcionó desde el 48 al 52. Pero la más famosa era la de Rufina Cano; abierta desde antes de 1840, subsistió hasta 1895, siendo en los últimos años atendida por la que había sido ayudante de Rufina, Luisa de la Peña Gordey. Lo más curioso es que "Rufinita", como la llamaban todos cariñosamente, no sabía leer; dejaba la enseñanza de las letras a cargo de su ahijada Anacleta, reservándose ella el cuidado de la conducta, para lo cual disponía de una bolsita llena de retazos de géneros; solía arrojarlos desde el pupitre como bala rasa, siendo fama que no erraba jamás

sus objetivos. Murió pobre en 1893 en la casa de una de sus ex-alumnas, siéndole pagado el entierro y el sepulcro por suscripción popular.

Al finalizar la Guerra Grande en 1851, la situación del país era verdaderamente deplorable. De los escasos 9.000 habitantes del departamento, sólo 2000 vivían en Mercedes, padeciendo penurias que repercutían en la organización de la enseñanza. En su visita de diciembre de 1852, el Presidente Giró se encontró con que la Escuela de Varones estaba clausurada por falta de recursos, desviado de su anterior destino el Impuesto de Corrales. El cura Amilivia, junto con Pedro Alzaga y Carlos Palomar (quien volvió de párroco en el 51), sostenían una escuela particular, a la cual la J. E. A. le cedió los muebles y útiles de la escuela pública clausurada, a cambio del compromiso de enseñar gratuitamente a 20 niños pobres. Giró dispuso la creación de dos escuelas públicas en cada pueblo, y prometió tener en cuenta, aunque la situación del erario le impedía concretarle enseguida, el pedido que le hicieron las autoridades de Mercedes en el sentido de crear una Escuela de Artes y Oficios para combatir la vagancia de los jóvenes desocupados. La J.E.A. solicitó además que se formalizaran los planos de dos escuelas públicas; por vía de economía, al cura de Soriano se le encargó la dirección de la Escuela, con lo cual se ahorraban los \$ 20 que se destinaban para el sostén del párroco.

El doloreño Tomás Villalba, Jefe Político del Depto. que habría de llegar a altos cargos, inclusive, por breve lapso, la Presidencia de la República, logró finalmente que se abriera la escuela del Estado, poniendo a su frente a su particular amigo, el emigrado argentino Pedro Alzaga Somellera.

Había nacido Alzaga en Buenos Aires, en 1813, y pertenecía a una familia de origen navarro que llegó a tener figuración destacada. Su abuelo Mateo había venido de España en 1767, con el cargo de Administrador de Correos de B. Aires; su esposa, al enviudar, contrajo segundas nupcias con D. Cornelio Saavedra. El único hijo de Mateo que llegó a la edad adulta, Juan Manuel, siguió la carrera militar, combatió contra los invasores ingleses, participó en las asambleas populares de la Revolución de mayo, y fue tutor de D. José de Urquiza (padre de Justo José) a quien lo unían lazos de parentesco. Juan Manuel contrajo enlace con Carmen Somellera, perteneciente también a familia encumbrada; era hermana del Dr. Pedro Somellera, jurista eminente que inauguró la Cátedra de Derecho Civil en los Estudios Nacionales (origen de la Universidad); otro hermano de Carmen, Antonio Somellera, llegó a ser periodista y pintor destacado. Juan Manuel tuvo varios hijos, entre ellos Pedro y Juan Manuel, quienes emigraron al Uruguay; Juan Manuel (hijo) residio

primero en Montevideo, luego en Mercedes, donde contrajo enlace con Trinidad Martínez Haedo y Soler; tuvo dos hijos: Juan Manuel (nacido en 1840) y Trinidad (en 1841); el primero habría de casarse con su prima hermana, hija de Pedro Alzaga, Adela (nacida en 1849), tan renombrada por su belleza como por sus dotes de cantante, de cuyo matrimonio habría de nacer un cuarto Juan Manuel (nacido en 1885), quien desempeñara no hace muchos años el profesorado en el Liceo de Mercedes. En cuanto a Pedro Alzaga, había venido a Mercedes en 1834, a raíz del fallecimiento, ocurrido en B. Aires, de Julián de Gregorio Espinosa, el acaudalado estanciero coterráneo que había cooperado materialmente en la Cruzada de los Treinta y Tres, y que había sido y era todavía hombre de la entera confianza de Fructuoso Rivera. A la muerte de Espinosa (casado con una Somellera y por lo tanto, a la muerte de Espinosa (casado con una Somellera encomendó a Pedro la mensura de los campos que había dejado squel en el Rincón de San Ginés (entre el Bequeló y el Cololó), campos que fueron vendidos a Teobaldo Mahé y al prócer argentino Bernardino Rivadavia, quien en 1835, a su vez, le vendió su parte a Mahé. La situación argentina habría de provocar la permanencia de Pedro Alzaga en Mercedes, donde contrajo enlace con Eduviges López Haedo, de la cual tuvo tres hijas: Adela, Eusebia y Mercedes.

Era Pedro Alzaga hombre de esmerada educación, de carácter franco y afable, vehemente en sus reacciones y amigo de discutir; educado en el Colegio "San Carlos", influyeron en la formación de su carácter sus tíos Pedro y Antonio Somellera, así como Pedro de Angelis, periodista italiano de gran cultura (había sido preceptor de los hijos de Murat en Italia) al servicio de Rosas, y con quien el joven Alzaga solía sostener largas discusiones. La escuela cuya dirección se le encomendó seguía ocupando el local situado en calle San José casi Artigas, llegando a tener 250 alumnos a los que distribuía en dos grandes salones. Dijo totalmente de lado los pesados textos de Ferrans y Quirós y del Padre Astete, impartiendo una enseñanza exclusivamente oral, en la que hacía derroche de su natural elocuencia. La crisis que siguió a la caída de Giró en 1853, determinó la interrupción de los cursos; los sueldos no llegaban, y debió solicitarse la contribución de los padres, expresando la J. E. A. en una nota: "ya que la escuela no puede ser pública, que siga como particular". En mayo del 54 el Gobierno reabrió las 30 escuelas públicas del país, entre ellas las dos de Mercedes, siempre con Alzaga y Cuyetana Fernández al frente.

Fue también Alzaga pintor y periodista de relevantes méritos; como pintor dejó numerosos retratos de personajes mercedarios (Mercedes Haedo de López, Rosario Fuentes de Sampayo, Pedro P. Mernies, Miguel y Serapio Molina y Haedo, Nicanor Albarellos, José M. Braga, Pedro Lara, etc.) en los que revela una técnica cuidada y estimable sensibilidad artística; como periodista fue el fundador de "El Eco del



Dr. LUIS JOSE DE LA PEÑA (1801 - 1871) Cura Párroco de Mercedes en 1832, emigrado argentino; fundó en Mercedes una escuela muy adelantada para su época; rector del importante Colegio Nacional de Montevideo, ocupó luego altos puestos en nuestro país y en la Argentina.

NICANDRO FERNANDEZ BRAGA (1834 - 1892), aventajado discípulo mercedario del Colegio Nacional de de la Peña, estableció en 1862 una escuela para varones en Mercedes; fue en 1877 maestro de la escuela pública, volviendo a abrir en 1878 una escuela privada hasta 1882, en que abandonó la enseñanza.



Río Negro", aparecido el 18 de julio de 1858, el segundo de Mercedes, y cuyas polémicas con "El Imparcial" fueron famosas por el ardor con que se desarrollaban, enardeciendo de tal modo a la población, que, con motivo de las elecciones de Alcalde en 1863, la plaza Constitución se transformó en un campo de batalla generalizada. En el 72 y 73. Alzaga colaboró en varios periódicos, generalmente sobre temas educacionales.

Entre los discípulos destacados que asistieron a las clases de Alzaga, figuraban: Antonio González Roca, Pedro J. Centurión, Juan H. Soumastre, Lisandro Delgado, Juan J. Díaz Olivero, Mariano Haedo, Juan Idiarte Borda, los Goicoechea, Pédola, Suárez, Saavedra, Juan M. Alzaga, Gareta, Silveira, Ovalle, Nicrosi, Albarracín, Tapia, Ibargaray, etc.

En esos años se reabrió también la escuela de Carmen Chopitea de Lamarca, y abrió una nueva el escocés Juan Stevenson, en la casa propiedad de Haedo que a fines de siglo ocupara la tienda de Bourdillon, residencia actualmente de la familia Pintos, en calle Montevideo cas. 18 de julio; posteriormente Stevenson se trasladó a la antigua casa del Dr. De la Peña, donde enseñaba idiomas.

También Gervasia Cerantes abrió entonces una modesta escuela para niñas y párvulos, teniendo como ayudante a Dionisia Rodríguez de Mármol; desde 1851 funcionaba además la escuela que atendían las hermanas argentinas Juana y Remedios Covián; Juana pasó en 1853 a la escuela pública de niñas, como sucesora de Doña Cayetana. Demás está decir que por esa época Doña Rufinita seguía ensayando puntería en sus alumnas.

En 1855 el vocal del Ins. de Instr. Pública Dr. José Palomeque efectuó una gira por campaña, redactando luego su famoso informe; denunciaba en él la "ineficacia y negligencia" con que se desempeñaban las Juntas locales; algunas, como las de Mercedes, Paysandú y Minas, ni siquiera se habían dignado contestar al pedido de informes. Censuraba Palomeque el incumplimiento de los planes de estudio (de lo cual exceptuaba a Salto y Cerro Largo), y la falta de aptitudes que revelaban la mayor parte de los maestros, aunque reconocían que su desempeño era "honorable y valioso"; quizá fuera Alzaga uno de los aludidos en cuanto a incumplimiento de programa, no así por la falta de aptitudes, las que evidentemente le sobraban para el ejercicio de su cargo. La asistencia escolar era entonces muy escasa; funcionaban en efecto en el Dpto. cinco escuelas, dos de niños con 45 alumnos, y tres de niñas con 82, totalizando 127 alumnos, es decir (teniendo en cuenta que el Dpto. tenía entonces 13.000 habitantes) que sólo asistía el 9 por mil de su población, cifra superior sin embargo a la que correspondía a la Rpta. entera, donde no llegaba a 7 por mil.

Debe sin embargo recordarse el papel importante que desempe-

ñaban en Mercedes las escuelas particulares, entre las cuales corresponde señalar en esos años la aparición de dos que conquistaron merecido prestigio. Fue una de ellas el Colegio Mercantil, fundado por el andaluz Juan Mula y Rojas en la casa de José González, en el sitio donde hoy se levanta el colegio de las Hermanas del Huerto; a su clase de mayores concurría lo más granado de la juventud mercedaria: Antonio González Roca, José y Fanor Silveira, Pablo Merinies, Bartolomé Roselló, Gregorio Sánchez, Gregorio Gáreta, los Hacedo, Varsi, etc.; admitía pupilos, los cuales despertaban la admiración del pueblo cuando desfilaban los domingos rumbo a la Iglesia, impecablemente vestidos de levita, y luciendo sombreros de felpa de copa alta, que los asemejaban, según Eusebio Giménez, a caricaturas de hombres. Mula y Rojas, antes de que sus alumnos razaran el Padre Nuestro y el Ave María, les hacía cantar las tablas de multiplicar, desde la del dos hasta la del nueve; apenas advertía algún distraído, lo recriminaba: "So botarste, ¿por qué no canta Ud?" acompañando la palabra con un reglazo en la mano de notables efectos pedagógicos. Mantuvo algún tiempo noviazgo con la Srta. Anca, la cual al final, según Giménez, lo rechazó por advertir que, de casarse, sería conocida como la Sra. Anca de Mula. Luego de pocos años de actuación, Mula y Rojas regresó a Paysandú, donde se dedicó a trabajar en el campo con fortuna favorable.

El otro maestro prestigioso de dicha época fue el asturiano (de Santander) Rafael Laiseca, quien en 1858 se asoció con el catalán Jacinto Toda para establecer el Colegio de la Amistad, el cual funcionó primero en la casa de David Silveira (calle E. Giménez entre Colón y 18 de Julio), pasando luego a la esquina con frente al Sudeste de las calles Artigas y Paysandú. Laiseca atendía la clase de los adelantados; era un atildado caballero, según se advierte en la fotografía que de él se conserva, anotándose, como muestra de su distinción, los "pañuelos de seda punzó de la India" que solía usar. Concurrieron a su escuela, entre otros: Gregorio, Antenor, Eduardo y José Luis Sánchez, Manuel, Juan y Víctor Varsi, Adolfo, Lucio y Clemente Fregeiro, los Braga, Germán, Sandalio, Baldomero y Pedro Roselló, los Olascoaga, Chopitea, Juan y Pedro Idiarte Borda, los Muape, Juan J. Mendoza, Zubillaga, Faustino Beláusteguy, los Aramburu, Luis Costa, Miguel Grané, los Avila, Octaviano y Antonio Ramírez, Rómulo Pueyderrón, los Olivera, Pedro Soumastre, Prunell Antonio Tió etc. Toda atendía a los menores, a los que no sabemos si llegó a contagiar su cerrado acento catalán. Ambos maestros fueron encargados en 1866 de enseñar a los empleados públicos el recién decretado sistema Métrico Decimal. Los exámenes del Colegio de la Amistad se efectuaban el día de los Santos Inocentes, bajo la Presidencia de la Comisión Auxiliar de la J. E. A., distribuyéndose en enero los premios correspondientes. Laiseca contrajo enlace

con la maestra Juana Covián, trasladándose ambos en 1869 a Montevideo junto con Remedios Covián, con el propósito de abrir un colegio. Ocuparon una casa en calle 25 de Mayo casi Ituzaingó; una tarde, estando Remedios Covián tocando el piano, fue muerta de un pistolazo por un pariente suyo que la pretendía, y a quien se le alquilaba una pieza en la misma casa; momentos después corrían la misma suerte Laiseca y Doña Juanita, suicidándose luego en medio de la calle el triple matador.

En cuanto a Toda siguió al frente de la Escuela de Mercedes, debiendo soportar continuas críticas por su afición al juego.

Por el año 1860 se abrieron nuevas escuelas particulares; entre ellas, la dirigida por Elena Fragoso, quien había actuado como ayudante de la Escuela Pública de Niñas en 1855; atendió su escuela durante mucho tiempo, trasladándose finalmente a Montevideo; por 1860, enseñaba idiomas el francés Gabriel Delor, y el Dr. Cosme Olascoaga daba clases en la Parroquia desde 1857, interrumpiéndolas en 1861; finalmente, en 1862, abrió su escuela Nicandro Fernández Braga, el ex-discípulo de De la Peña; concurrían a ella de 80 a 100 alumnos, y continuó funcionando hasta la era valeriana; en 1877, N. F. Braga pasó a la escuela pública, la cual cerró ese mismo año, debiendo D. Nicandro reabrir la suya, pero la escasez del alumnado lo obligó a cerrarla en 1881, empleándose como Oficial en la Jefatura de Policía; falleció muy pobre en 1892; sus cartas a Mariano Berro, conmueven por el patetismo con que narra sus penurias, luego de 35 años de constantes trabajos.

En 1861 había en el Dyto. de Soriano 6 escuelas públicas con 330 alumnos en total, lo que señalaba un aumento ya considerable, paralelo al que se apreciaba en toda la campaña, donde funcionaban 78 escuelas con 4709 alumnos, mientras en 1855 sólo concurrían 899. Entre las escuelas de Mercedes hubo una que en ese año le llamó la atención al Ministro de Gobierno que recorrió la ciudad en compañía del Jefe Político Eduardo Fregeiro; le señaló aquél a éste un letrero que decía "Escuela De Barones", manifestándole su extrañeza por que se fomentara de tal modo la aristocracia. Por esa época, además de la modesta escuelita de María Motta en calle B. Aires, la cual duró más de 20 años, y de la que dirigía Carmen Badaró, aparecía el Colegio de Nuestra Sra. de las Mercedes, fundado en 1863 por Francisco Belleville, el cual llegó a compartir con el de Laiseca las preferencias de los mercedarios adinerados.

El estallido de la Revolución de Venancio Flores, en 1863, provocó una nueva interrupción en el funcionamiento de la Escuela del Estado; su local debió utilizarse como cuartel de la Guardia Nacional, quedando en condiciones lastimosas. Terminaba así lo que podemos designar como la segunda etapa de la historia de la escuela en el departamento, etapa tan llena de interrupciones y de contratiempos.

pos; y cosa curiosa: fue un analfabeto, el Jefe Político Cnel. Máximo Pérez, el encargado de inaugurar una era de continuos progresos, ininterrumpidos hasta hoy.

TERCERA EPOCA (1865 - 1877)

En setiembre de 1865, el Gobierno enviaba una circular exhortando al fomento de la Educación en todo el país; en ese mismo mes, la J. E. A., de nuestro Dpto., comenzaba su campaña de descrédito contra el Director de la Escuela pública Pedro Alzaga, informando que "La Escuela Nacional de Varones está en mal estado debido a la poca o ninguna contracción de su director, quien sólo trata de pasar el tiempo con aparente interés hacia los importantes objetos confiados a su cuidado"; los miembros de la Junta (Osés, González, Sosa y Navajas) agregaban en dicho informe que sólo concurrían de 8 a 10 alumnos, atrasados y con malos hábitos; decían reconocerle condiciones a Alzaga, pero, según ellos, "el pueblo le había retirado la confianza"; pedían a continuación que fuera sustituido por el preceptor "patentado" Jacinto Toda, o "por cualquier otro"; alegaban que jamás se habían visto en la escuela más de dos o tres alumnos, y que en ocasión de las fiestas cívicas, Alzaga se excusaba de asistir diciendo que no quería hacer "un papel ridículo". Alzaga, perseguido sobre todo por motivos políticos —desde que la victoria de Flores impuso un vuelco a la integración de la J. E. A.— alegó haber advertido a la Comisión en marzo del 65 sobre el estado calamitoso en que se hallaba el edificio, no recibiendo entonces respuesta alguna. Finalmente Alzaga fue suspendido y la escuela quedó cerrada. Lo cual levantó mucho revuelo y ardorosas protestas que se reflejaron en la prensa capitalina de entonces. "La Patria" de Mercedes defendió también a Alzaga, diciendo que durante quince años se había sacrificado "dando clases en un cuartejo indecoroso". Designado Vice Cónsul argentino al año siguiente, por su amigo el Dr. Bartolomé Mitre, desempeñó el cargo hasta 1874, año en que falleció; la J. E. A., resolvió designar con su nombre la actual calle Florida; su viuda recibió una escasa pensión de \$ 15, quedándole como único bien la chacra de Asencio que Alzaga cultivaba en los últimos años de su vida. El destino de Pedro Alzaga fue, en cierto modo, una prolongación del sufrido por los maestros que lo precedieron en la dirección de la Escuela Pública de Varones, víctimas todos ellos de las circunstancias políticas imperantes: Ortiz, obligado a renunciar ante la cerrada oposición de que se le hizo objeto; Guruchaga, asesinado por no claudicar de sus convicciones; y Bermúdez, muriendo en el campo de batalla.

Aunque el Gobierno había votado ya una suma de \$ 1544 para

la adquisición de un edificio escolar, la demora en expedirse sobre el caso Alzaga dejó a Mercedes sin escuela pública durante todo el año 1866. Fue entonces que tomó cartas en el asunto aquel incansable realizador que se llamó Máximo Pérez, elevado a la Jefatura del Dpto., como premio a su denodada actuación durante la guerra florista. Empezó por denunciar un terreno y una finca que había abandonado desde hacía más de treinta años el español José Bulgada, y que ocupaba entonces el vecino Francisco Gómez; se le quiso argumentar que era necesario consultar el caso con el Juez competente, pero Máximo, poco afecto a trámites dilatorios, resolvió ocupar el edificio, dándole 30 días de plazo a su locatario para que lo evacuase. Enviado el constructor Petrochi a B. Aires para instruirse sobre el particular, proyectó luego el nuevo edificio, el cual se inauguró el 1º de junio de 1867, en el mismo lugar que hoy ocupa la Escuela N° 1. Constaba de tres grandes salones, uno con frente a Cerro Largo (hoy F. Sánchez), otro en la esquina, y dos con frente a calle de las Artes adonde daba el zaguán; tenía cocina y dos grandes patios descubiertos, en una de los cuales reinaban cinco voluminosos ombúes. Dicho edificio fue utilizado exactamente durante 52 años, hasta que en 1919 se construyó el local actual.

En febrero de 1867 se nombraba preceptor al Agrimensor público Carceller; la J. E. A. dispuso la realización de un censo escolar, no dejando de subrayar que "antes de esta Jefatura el alumbrado era dos terceras partes menos que el hoy existente"; he aquí las cifras correspondientes a las escuelas públicas y privadas del Dpto. durante los años 1867 y 1868:

	1867	1868
Esc. Nac. de varones (Preceptor: Carceller; supl. Almeida)	90	129
" " " Srtas. (Juana Covián de Laiseca)	70	66
Colegio "La Amistad" (Laiseca y Toda)	49	50
Esc. Nac. de Nicandro I. Braga	48	40
" " " Santina G. de Sicardo	49	50
" " " Rufina Cano	26	40
" " " Cayetana Fernández	23	20
" " " Hipólito Marfetán (Soriano)	25	26
" " " Carolina Lamarca	25	30
" " " Vicenta Marfetán	—	29
" " " M. Cedrón (Dolores)	—	45
" " " Elena Dubroca (Dolores)	27	30
" " " Juana Sales (Dolores)	—	63
Total del Dpto.	605	618
Total de Mercedes	407	425



Elena Dubroca había mantenido una Escuela Particular desde 1857, ausentándose del Dpto. en 1822. Aunque había maestros de notoria preparación, tales como Braga y Laiseca, las exigencias para el ingreso eran mínimas hasta 1865, año en que empezó a reclamarse el diploma concedido por el Instituto de Instr. Pública; en el 68 lo habían obtenido solamente Enrique Acosta y Juana Covián, concediéndose a Carolina S. de Lamarca uno provisorio. Entre los alumnos de Carceller figuraban los hijos del caudillo, Máximo y Justino; uno de ellos fue en cierta ocasión abofeteado por un compañero de nombre Do Rey; según los eternos detractores de Pérez, el agresor habría sido llamado a la Jefatura, en donde lo habrían estaqueado; en dicha ocasión —siempre según la enconada versión de "El Siglo"— "el apreciable español Carceller fue vejado y arrojado a empujones de la Jefatura"; pero en ésta, como en tantas otras ocasiones, me ha sido posible desvirtuar el infundio, en base a una carta firmada por el propio Carceller, y que encontramos en un ejemplar de "La Regeneración" de 1872; dice en ella Carceller que "ni fue ignominiosamente destituido en tiempos de Máximo Pérez de un puesto que me decidí a aceptar cediendo a las reiteradas instancias del Sr. Coronel D. Máximo Pérez, Jefe Político entonces del dpto."; niega haber sido "apaleado", aunque reconoce haber sido amenazado de muerte por algunos acérrimos enemigos; pero —agrega— "nadie tocó un pelo de mi ropa". Su renuncia se produjo el 15 de noviembre de 1867, siendo reemplazado por su ayudante que, en ese momento, era Emilio Baliño. Enrique Acosta pues no se hizo cargo de la Escuela de Mercedes sino a fines del 67 o comienzos del 68, en cuyo año lo vemos figurar en el censo escolar como maestro titular. Enrique Acosta, dolorense graduado en la Argentina, había sido designado el 3 de mayo del 67 maestro de la escuela de Dolores en sustitución de Cedrón, quien fuera trasladado a Carmelo. En cuanto al cobro de los sueldos, pudo regularizarse al decretarse un impuesto al corte de leña y al carbón, a regir en el litoral durante dos años; además, el 23 de abril del 67 se invertían para la adquisición de textos los \$ 300 producidos por la empresa portuaria de Meirelles en Mercedes.

La educación recibió así un impulso decisivo durante la breve administración de Máximo Pérez; el caudillo soriano siguió interesándose en el progreso de la Escuela Pública, visitando con frecuencia al Preceptor Acosta, cuya amistad con Máximo habría de valerle pocos años después, una persecución que terminó con su destitución; defendido en esa ocasión por el futuro Presidente Juan Idiarte Borda, fue repuesto en su cargo; se le había acusado de pegarle con una vara a sus alumnos y provocar así la inasistencia de estos, resultando falso, o por lo menos muy exagerado lo primero, y atribuible a la epidemia de viruela lo segundo.

Desde esa época, el progreso de la Instrucción Primaria en el dpto. siguió cumpliéndose en forma ininterrumpida. En 1873 se creó la Comisión Provisoria de la Sociedad "Amigos de la Educación Popular", filial de la Sociedad del mismo nombre creada cinco años antes en Montevideo, a raíz de la célebre conferencia pronunciada por José Pedro Varela a su regreso de los EE. UU. Presidió la Sociedad montevideana el Dr. Elbio Fernández, quien al año siguiente (1869) abrió su justamente famosa escuela. En 1874 se creaba en Mercedes una Escuela Superior según los programas de la Escuela Elbio Fernández; partió la iniciativa de D. Juan Hilario Soumastre, suministrando la Soc. "Amigos de la Educ. Pop." los \$ 600 necesarios para enfrentar los gastos iniciales. Presidían dicha Sociedad el ex Jefe Político Jacinto Figueroa y Antonio Camps, y la integraban Pedro Alzaga, M. Díaz Ferreira, A. J. de Sampayo, Lisandro Cumplido, Alfredo de Herrera, Joaquín Milans, David Silveira, Rómulo Chopitea, Luis Costa, Juan B. Fernández Braga y el Dr. S. Rivas Rodríguez, electos por el vecindario en acto público.

Según Albino Benedetti —primer Director de la Escuela Superior de Mercedes y ex-maestro de la Escuela Elbio Fernández— Mercedes se adelantó tres años a la reforma vareliana, de tal modo que, cuando se estableció ésta en 1877, no hubo que modificar nada. En ese año 1874 había en Mercedes 10 escuelas urbanas y 5 rurales, todas dependientes del Municipio, con una asistencia de 803 alumnos en total; era el dpto. que contaba con mayor número de escuelas rurales, de las que sólo había algunas en San José y Paysandú. Había además en el Dpto. de Soriano 11 escuelas particulares con 35 alumnos, totalizándose así 1138 alumnos, bastantes más de los que tenía la Rpca. entera veinte años antes.

En 1874 había 5 escuelas rurales subvencionadas: dos en el Perdidó, que dirigían Ayastuy y Ortega, dos en la Agraciada, de José M. Gutiérrez y Josefa Díaz de Gutiérrez y la que atendía Felipe Paz en el Cabelludo. Pero la primera escuela rural fue la costeadada por Manuel Chopitea en Perico Flaco, atendida por Juan Carmona, a quien sucedió Agustín Ayastuy; la Junta contribuía con \$ 20 mensuales, con la condición que se les enseñara gratis a 15 niños pobres; al morir Chopitea los vecinos contribuyeron al mantenimiento de dicha escuela. En 1876 se fundaba en Colonia Díaz otra Escuela Rural, a la que se le puso el nombre del maestro Guruchaga inmolado 40 años atrás.

El progreso de la educación, finalizada la Revolución que encabezó Aparicio en el 70, fue pues extraordinario, cuadruplicándose la asistencia escolar que se registra pocos años atrás.

CUARTA EPOCA (desde 1877)

Al implantarse la Reforma vareliana en 1877, y al efectuarse, de

acuerdo a ella, una distribución nacional de las escuelas, se dió el caso de que en Soriano, donde funcionaban ya 11 escuelas urbanas y 11 rurales con 1051 alumnos en total, fue necesario suprimir algunas, debido a lo cual en 1881 quedaron funcionando en el Dpto. 9 escuelas urbanas y 9 rurales solamente, es decir 4 menos de las que ya había; como lo anotaba D. Juan M. Ricci, un viejo maestro coteráneo, esas 4 escuelas que Soriano vino así a brindar a los otros Dptos, constituyen un galardón precioso del cual nos podemos enorgullecer con toda razón.

Al crearse entonces la Dirección General de Instrucción Pública, se creó también el cuerpo de Inspectores, el cual habría de regir las actividades dentro de cada uno de los 13 Dptos. Al nuestro vino D. Juan José Pérez, uno de los no muy abundantes de nacionalidad uruguaya que alternaban con los alemanes, polacos etc., que entonces predominaban. No tardaron en suscitarse conflictos entre los Inspectores y las Juntas locales, las cuales creían ver cercenadas sus atribuciones por funcionarios a los cuales consideraban representantes de un centralismo injustificado; las Juntas, en efecto, no podían ya nombrar o destituir a voluntad a los maestros, ni abonarles el sueldo, ni crear, trasladar o suprimir escuelas según su exclusivo criterio, tal como estaban acostumbrados a hacerlo. En esos conflictos, los Juntas solían estar respaldadas por los Jefes Políticos, aunque poco a poco los Inspectores fueron siendo respetados en sus atribuciones; motivo frecuente de discrepancias lo constituía la ubicación al establecimiento de escuelas rurales debido a los gastos que solían demandar.

En 1778 concurrían a las escuelas públicas de Soriano 1127 alumnos, los cuales, sumados con los 382 que asistían a las escuelas particulares, deban un total de 1509; cifras que señalaban, no sólo el prestigio que iba adquiriendo la escuela del Estado, sino una conciencia ya generalizada de la necesidad de la educación, aunque todavía estaba lejos de concurrir la totalidad de los niños de edad escolar, que en esa época se calculaban en 4400.

El cobro de los sueldos siguió siendo una aventura tan lamentable como antes de la reforma vireliana; maestros valiosos, como Pastor Sotura, aquel piloto asturiano que ejercía desde 1869 en Dolores, y uno de los pocos que concurría —en 1778— a Montevideo, a someterse al examen de admisión, optaban por renunciar a un cargo en el que solían pasarse 8 y 9 meses sin cobrar sus haberes. El mencionado Sotura regresó años después a Dolores, donde ejerció el magisterio muchos años. Fue en esa situación lastimosa que en 1880 Serafín Rivas y Albino Benedetti organizaron una reunión de padres en el Teatro, alcanzando el Dr. Rivas tal éxito con su discurso, que un vasco allí presente ofreció contribuir con tres pesos

mensuales, y "cuando no tener plata, vender poncho", agregó en su entusiasmo; recaudaron entonces centenares de pesos, lo que permitió que la Escuela Superior pudiera seguir funcionando.

Entre los acontecimientos de importancia de fines de siglo que debemos mencionar, figura en primer término la venida a Mercedes de Glafira Francia, una maestra que llenó una época con su actividad y su talento organizador. Recibida muy joven de maestra en 1875, en Paysandú, completó estudios de segundo grado en Montevideo, designándosele de inmediato Director de la Escuela N° 2 de niñas, de Fray Bentos; invitada por la Com. Dptal de Instr. Primaria de Soriano, vino en 1880 a ocupar la Dirección de la Escuela más importante de Mercedes, la escuela mixta que había dirigido "Misión Jacinta" Abella. Luego de la Revolución del Quebracho, en la cual murió su prometido, el maestro mercedario Arturo Plaza, puso como tema de una composición "Significado de la muerte del Dr. Teófilo Gil", benefactor eminente de la educación en el Dpto., caído también en la guerra; sus discípulas Matilde Badano, Guadalupe Haedo, Estela Pérez, y Mercedes Ferrer, aleccionadas por Glafira, fustigaron a la Dictadura del Gral. Santos y exaltaron a los defensores de la libertad; denunciada, Glafira fue destituida por decreto de Santos; pero estimulada por artículos de Marcelino Lara y por la oratoria del Dr. Mariano Pereira Núñez, fundó de inmediato el Liceo Oriental, el cual organizó con gran sentido educativo, alcanzando pronto un prestigio tal que lo convirtió en el preferido de las familias pudientes. Concurrían alumnos hasta la octava clase; se preparaba también para el magisterio, habiendo egresado varias maestras, entre ellas Estela Pérez, Mercedes Ferrer y Marcelina Real. Colaboraron personalidades destacadas, como Fernando Beltramo, el Ing. Luis Ponce, el Agrim. León Castro, María Blengio, Julia Ugartemendía, Belarmina Pintos, María Francia, José Galarraga, Ofelia Pérez, Matilde Badano, Aurora Cantesino, Eduardo Ferrería, el maestro de música José Segú, Felipe Sanjaume en solfeo y canto, y hasta se asegura que enseñó dibujo el prodigioso adolescente Carlitos Sáez. En el Liceo Oriental se implantó el primer Jardín de Infantes del país con los métodos y materiales indicados por el pedagogo alemán Froebel, adelantándose al establecido por Enriqueta de Compte y Riqué en Montevideo. Funcionó primero en calle Colón casi Montevideo (junto al local actual de la O.N.D.A.), pasando luego a la calle Artigas entre Florida y Roosevelt (nombres actuales); solía exponerse la labor anual en el local del Club Progreso; los exámenes —entre ellos fueron notables los de 1887— reunían gran cantidad de público; ya por 1895 esa concurrencia fue disminuyendo, volviendo a restablecerse dicha costumbre muchos años después, en ocasión de los exámenes del Instituto Uruguayo. Fue Glafira Francia una feminista de-

cid;da, y sus intervenciones públicas debieron vencer prejuicios, como los que se evidencian en el párrafo que extraemos de "La Reforma" de 1882: "Que el hombre suba a la tribuna para defender tales o cuales ideas, se le admite y tolera, porque al fin y al cabo es el hombre; pero que lo haga una mujer es cosa fuera del común sentido"; y agrega luego el articulista: "Sería mejor contemplarla con la escoba en la mano, sacando las telarañas de su aposento; o en la cocina, estregando con el estropajo los platos y cucharas"

En 1902, Glafira se reintegró a la escuela pública como Directora de la Escuela de 2º grado Nº 2 de F. Bentos, falleciendo en 1916 luego de 40 años de actuación en la Enseñanza. Sus ex-discipulas, bajo la Presidencia de Julieta Hounie de Burghi, organizaron una suscripción para traer los restos a Mercedes, en cuyo cementerio se erigió un mausoleo con la leyenda: "Las ciudades de Mercedes y F. Bentos a Glafira I. Francia". Fueron discípulas suyas: Ofelia Silveira, Ema Pittamiglio, Aurora Cantesano, Aurora Echeverry, Catucha Hounie, Aída López, Julieta, Dominga y Juana Hounie, Raquel, Elma y Maruja Ponce, Elena Guimil, Rosita y Celba Sunhary, Gabina Hacedo, Delmira Castillos, Concepción, Angel, Mercedes y Rosa Rivas, Sofía Nicora, Angelina Moreira, Ema Milans, Adela Sánchez, Julia y Felipa Ugarte Mendía, Luisa y Margarita Albertazzi, Adela y Celina Arteaga, Esther Soumastre, María O. Mouriño, Esther, Flor y Orfila Péndola Solari, Magdalena, Carmen y Petrona Pereira Núñez, etc.; en 1891 tenía 61 alumnas.

Otro acontecimiento importante lo constituyó la venida del maestro español José María Campos en 1879, a raíz de haber sido nombrado Director de una de las escuelas de varones de Mercedes; el 1º de agosto de 1883 Campos fundaba el famoso "Colegio Uruguayo", al que en 1889 le agregó bachillerato, siendo el segundo de la República en hacerlo, luego del establecido por Osimani y Llerena en Salto; Campos tenía pupilos, medio pupilos y externos, y su instituto comprendía: párvulos, clase elemental, clase superior, clase comercial, bachillerato, idioma, dibujo y preparación para el profesorado. En 1892 hizo traer de Europa y de Montevideo un laboratorio completo de Física y Química, y ese mismo año instituyó clase trisemanales de Agricultura, gratuitas, en el terreno ocupado hoy por el Centro Uruguayo. Fue Campos un magnífico propulsor de la enseñanza en el Dpto.; en 1891, asistían al local del Instituto, situado frente al actual Liceo que lleva su nombre, alrededor de 100 alumnos. A su muerte ocupó la Dirección del entonces llamado "Instituto Uruguayo" aquel brillante profesor de ciencias y destacado escritor que fue Fernando Beltramo. Al trasladarse éste a Montevideo en 1902, dejó al frente a Luis A. Zanzi, quien poco después debía ceder el local al sub-director, el mallorquín José Pol Santader, "Bachiller en Ciencias y en Le-

tras" como se autotitulaba, quien abrió allí el Liceo Mercedario; al irse Glafira en 1902, Pol anexó el Liceo Oriental, el cual funcionó desde entonces en la casa de la Sra. Cumplido, en calle 18 de Julio, donde hoy está establecido el Petit Hotel. Zanzi, por su parte, debió organizar una sociedad por acciones para levantar un nuevo edificio para el Instituto Uruguayo, lo que se concretó en 1903 en sitio fronterizo al anterior; llamado luego Liceo Nacional, posteriormente Liceo Dptal., ostenta hoy el nombre de José M. Campos, como justificado reconocimiento al que fuera su dinámico fundador.

Debemos mencionar también la creación de la Liga Patriótica de Enseñanza en 1890; fue su primer Presidente el Dr. Mariano Pereira Núñez, hijo de aquel famoso maestro montevideano Mariano Pereira, a quien ayudara, siendo bachiller, en la Escuela de la Aguada. La Liga Patriótica concibió el proyecto de crear 90 escuelas rurales, en cada uno de los 90 cuadrados en que se había dividido el Dpto.; entre las primeras escuelas a cuyo sostenimiento contribuyó la Liga, estaban la de Angeles Martínez, en Mercedes, y la de Etelvina Rivas, en el Ejido de la ciudad; integraron la Liga entusiastas propulsores de la Educación, tales como Eduardo Casagrande, Pedro Leonard, Severino García Lois y Nicolás Seuánez y Orcajo.

En aquellos años de enconada querrela entre racionalistas y católicos, trataron estos de fomentar a su vez la enseñanza religiosa, proscribiendo ya de la Escuela del Estado, creando Escuelas particulares adonde prefirieran enviar sus hijos las numerosas familias religiosas del Dpto. Así es como en 1882 se crea el Colegio de las Hermanas del Huerto; años después el Presbítero Faustino Arrospide, con el apoyo del Dr. Perea y Antonio González Roca, funda el Colegio Católico, en uno de los salones del Club Católico, situado en calle Florida casi Sarandí, y en 1892, se fundaba el Colegio San Miguel, en calle Artigas esquina Salto (hoy S. Rivas), siendo su Director el primer sacerdote salesiano del Uruguay y de América, el Presbítero Juan P. Rodríguez.

Los exámenes fueron, hasta la era de Santos, un acontecimiento que despertaba enorme expectativa en la población; la prensa local les dedicaba largas y detalladas crónicas en su primera plana, estableciendo comparaciones entre maestros y alumnos de las distintas escuelas, a veces con pasión partidista, pero siempre con plausible y minuciosa ecuanimidad; en el 85, por ejemplo, se subrayaba que las alumnas del Colegio del Huerto descollaban por su caligrafía, los de Campos en Gramática, los de Glafira en Moral y Religión, etc.; en el 84 se observaba, en tono de censura, que en las escuelas de Abella y Glafira, de las 80 alumnas inscriptas concurrían so-

lamente al examen 10 o 12, luego de haberlas sometido durante dos meses a una preparación especial desde las 6 de la mañana hasta las 19 y 30; como contraste, se señalaba la preparación uniforme y general con que se presentaban los alumnos de Campos.

Solían publicarse los nombres de los alumnos que se habían destacado a juicio del Tribunal; en 1882, por ejemplo, los alumnos premiados del Colegio Elbio Fernández que dirigía Glafira, fueron Carmén Haedo, Flora Zamora, Fca. Alsina, Mercedes Bollo, Elisa Costa y Matilde Badano; en el 86 se mencionaban elogiosamente las notas labores y bordados de Hortensia Roura, Mercedes Ferrer, Micaela Echeverría, Juana Merino, Marcelina Real, Sanja Costa, Celedonia Guyot, Beltramo, M. Sanguinetti, Orfila Alzola y María Moreira; la Comisión, extasiada, propuso proveer a la escuela de un periódico de Modas. Presidía dicha Comisión el maestro André; Tirapu, y la integraban J. M. Campos, Mariano Forteza (h), Elías Warren, Emilio Sueyros (destacado periodista y poeta), Eva Magliano de Bouton, Francisco Baños (en representación del Club Progreso) y Edo. Ferrería. En 1885 obtuvieron el primer premio, en la Escuela de Niñas de 2º grado, Matilde Badano, en la de Varones, Abelardo Alzibar, y en las tres escuelas mixtas, Eloisa Ferreras, Gabriela Rodríguez, Angel Roberto, Guillermina Damburgués y Timotea Saraus.

Los exámenes se realizaban a veces en el Teatro o en el Club Progreso; Campos solía efectuarlos en los últimos días de Diciembre en el Orfeón Español (calle Colón, donde hoy está la Casa Martini) en horas de la noche, para facilitar la asistencia de las familias. Campos introdujo la novedad de hacer elegir al mejor alumno de la clase por los propios compañeros, en votación secreta; dicho alumno coincidía casi siempre con el señalado por la Comisión. El reparto de premios se efectuaba en enero, también en ceremonia pública; en 1882 el Inspector Albino Benedetti fue el encargado de repartir las medallas en el Teatro Fleurquin. Glafira solía repartir libros y lápices. En el 83, Campos sostenía una bandeja con objetos que iba entregando a los alumnos que le mostraban los correspondientes vales de premio obtenidos durante el año. Se amenizaban dichos actos con orquesta, canciones y discursos, cerrándose a veces con bailes como los que Glafira organizaba en su misma escuela.

Esos repartos de premios daban a veces lugar a verdaderos escándalos, como el que se produjo en 1883 en la Escuela Pública de Varones; en momentos en que la Comisión estaba distribuyendo coronas y ramilletes de flores, algunos de los alumnos favorecidos rechazaron dichas recompensas, profiriendo insultos contra la Comisión, y provocando así un mayúsculo desorden. Fue tal vez para prevenir semejantes situaciones que Campos solicitó en 1885 que se suprimieran los premios —en lo que fue apoyado por el Dr. Rivas— pues consideraba que todos sus alumnos merecían igualmente

tal distinción. En los años anteriores Campos acostumbraba otorgar premios especiales, luego de los establecidos por la Comisión, a aquellos alumnos que se los habían merecido por su buena conducta. En 1885 Campos gestionó y obtuvo que los exámenes de su Instituto fueran reconocidos oficialmente, así como el título de Bachiller; el Consejo Universitario le impuso como condición una asistencia mínima de 30 alumnos, y la presencia en los exámenes de un delegado de Montevideo. Campos cobraba \$ 15 por cada tres asignaturas, precio inferior al que se cobraba por entonces en Montevideo. Luego de gestionar la colaboración de Albino Benedetti para dirigir el Instituto, optó en 1886 por recurrir a Eduardo Ferrería como ayudante de Dirección. En 188 hizo grandes reformas en el local, considerándosele entonces como el más importante de la localidad; abrió los cursos el 4 de febrero, funcionando de 8 a 11 y de 14 a 17 horas.

En 1888 la Escuela Pública N.º 1 que dirigía Marotta tenía más de 200 alumnos, siendo muy alabados sus métodos de enseñanza; Montero y Brown no deja sin embargo de recordar los procedimientos expeditivos que solía usar el maestro Leal, quien amenazaba a sus discípulos con frases como "Si me lo agarro lo crucifico", o "Mire, amigo, que lo confundo con la pared".

Por esos años la asistencia del público a los exámenes había empezado ya a mermar; a veces no iban ni siquiera el Inspector Bollo y la Comisión de I. Pública; a Bollo —comentaba un cronista avieso— sólo se le vió en los exámenes de la Escuela de su hermana Julia; "El Inspector —agrega— estaba despierto y libre de la acción de la morfina", a tal punto que ordenó echar a todos los alumnos del patio "por el barullo que hacían". La prensa censuraba también a los alumnos de Arturo Plaza por usar expresiones como "miente usted", pero, como compensación, se reconocía su preparación destacada en Geografía e Historia Natural.

Glafira Francia acostumbraba organizar en los exámenes debates entre sus alumnas; en 1882 éstas discutieron sobre las "Ventajas de dar una instrucción amplísima a la mujer"; pretendía así quebrantar un prejuicio a tal punto empeñado, que todavía en 1912 un cronista creía interesante señalar "el ingreso de varias señoritas al Liceo de Soriano" como "una nota simpática y que dice mucho del grado de cultura mercedaria". Las clases inferiores de la escuela de Glafira eran atendidas por Julia Bollo, de quien solía destacarse la dulzura de su carácter; años después habría de contraer matrimonio con Albino Benedetti. Eran también ayudantes de Glafira en 1882 Hortensia Faillefer y María Lacerda; en el 86 lo eran Mercedes y Julia Bollo, y en el 88, al fundar el Liceo Oriental, comenzaron siéndolo sus ex-discípulas Estela Pérez y Matilde Badano.

También en Villa Soriano daban lugar los exámenes a lucidas ceremonias, contándose en 1884 con la presencia patriarcal de los

veteranísimos maestros Hipólito e Isidoro Marfetan, este último recién levantado de su lecho y sosteniéndose con muletas; actuó una orquesta de niños, el maestro y la maestra fueron obsequiados respectivamente con un ramo y una corona de flores, hubo dulces y refrescos en profusión, y el maestro Artemio Ortega recitó una poesía dedicada a los niños y otra a las niñas. En los exámenes del año siguiente el alumno Juan D. Marín tuvo a su cargo una disertación sobre el tema "Objetos", la cual se publicó a toda página en "La Reforma" de Mercedes, demostrando una suma de conocimientos inverosímil.

En el año 1894 las siete escuelas urbanas de Mercedes estaban dirigidas por Enrique Guyot, Julia y Mercedes Bollo, Flora Zamora Sara Gabito, Dolores Amaya y Clara López de Britos. Esta última era una destacada poetisa, nacida en Gualaguaychú, residente desde los seis meses en Mercedes, donde debió soportar una nutrida andanada de "torpes calumnias", a las que se exponía toda mujer que en esa época se apartaba en algo de las normas corrientes. Otra maestra de Mercedes que llegó a ser considerada "la primer poetisa uruguaya" era Adela Castell, quien en 1892 ocupaba aún la Dirección de la Escuela de Aplicación.

La lista se hace posteriormente demasiado extensa como para pretender resumirla en algunos nombres representativos sin incurrir en omisiones que muchos tendrían motivos para lamentar; basta considerar que hoy son 300 los maestros que ejercen en el Dpto., tantos como alumnos había 90 años atrás. Por eso, nos limitaremos a dar solamente una imagen estadística que nos permita apreciar de una ojeada la evolución que ha experimentado posteriormente la enseñanza escolar, tarea que nos ha facilitado la Inspección Dptal. al poner a nuestro alcance los documentos respectivos.

	Nº DE ESCUELAS				Nº de Maestros	Nº DE ALUMNOS									
	Públicas		Privadas			Públicas		Privadas	Total Gral.						
	Urbanas	Rurales	Total	Total Gral.	Urbanas	Rurales	Total			Total Gral.					
1870			11						300 a						
1875			15	11					1500 a						
1880	9	9	18	12			1200 a	300 a	1500 a						
1885	9	7	16				1100 a	500 a	1600 a						
1890			24	12			1588	526	2114						
1895			27				1660 a	500 a	2122 a						
1900			30 a				1500 a	500 a	2000 a						
1905	11	21	32	9	0	9	41	50	1212	940	2152	809	2967		
1910	10 a	29 a	39 a				48 a						2700 a	700 a	3400 a
1915	9 a	34 a	43 a				50 a						3200 a	600 a	3800 a
1920	9	36	45	6	0	6	51	84	1753	2060	3813	600 a	4400 a		
1925	10	40	50	5	5	10	60	105	2336	2408	4744	687	5431		
1930	16	51	67	4	2	6	73	138	3236	2809	6041	653	6694		
1935	16	62	78	5	0	5	83	161	3393	2911	6304	485	6789		
1940	19	63	82	4	0	4	86	189	4307	3037	7344	521	7865		
1945	19	66	85	6	0	6	91	221	4877	2933	7810	679	8489		
1950	20	63	83	5	2	7	90	238	4989	2702	7691	927	8618		
1955	21	71	92	5	1	6	98	267	5916	2898	8814	1022	9836		

(Los números seguidos de la letra "a" son aproximados)

Actualmente —desde 1956, para ser más exactos— puede asegurarse que son muy pocos los niños de edad escolar que, por lo menos, no hayan registrado su inscripción.

Un endémico ausentismo, empero, ralea esas cifras hasta tal punto que apenas si una tercera parte de los alumnos que lo iniciaran completa el ciclo de Primaria. Si la tarea ha sido grande, no es así menor la que queda por hacer. Y para ello hacen falta recursos, una clara conciencia de la importancia que asume la educación en nuestra sociedad actual, y una orientación acorde con las necesidades que singularizan nuestro presente.

NOTA

Quedan sin mencionar, por no darle a este trabajo dimensiones excesivas, algunas circunstancias que, en la que llamo "Cuarta Epoca", pudieron alcanzar cierta significación. Por ejemplo, se me ocurre ahora, la iniciativa de algunos fundadores del Club Progreso —Carlos Warren Bernardino Echeverría, Teófilo D. Gil, Pedro Blancs, Escolástico Imas— de crear un establecimiento de educación secundaria, las cátedras honorarias que llegaron a constituirse en 1881 y la fundación en 1882 de la Liga Protectora de Inst. Pública, de vida efímera pero señalable. Estas y otras actuaciones posteriores tendrán que ser objeto de estudios más minuciosos.

Fueron utilizados para la realización de este trabajo el Archivo Gral. de la Nación, el archivo del Juzgado Dptal., colecciones de Prensa de la Biblioteca Nacional y E. Giménez, colecciones de "Solar Chaná" y otras publicaciones del Dpto., "La Escuela antigua en Soriano" de M. B. Berro, "Historia de la Escuela uruguaya" de O. Araujo; "La escuela lancasteriana en el Uruguay" de Jesúido, las obras de E. Giménez y Montro y Brown; el Archivo personal del Pte. J. Idiarte Borda; el archivo de la Inspección Dptal. y diversas obras de historia general.

FE DE ERRATAS

Pág. 11. líneas 27; donde dice "Matto", debe decir "Mateo".
Pág. 18. líneas 14; debe decir: "...y por lo tanto emparentado con Alzaga, la viuda de Espinosa..."
Pág. 26. línea 28 y 38; donde dice "1778", debe decir "1878".
Pág. 30. línea 28; donde dice 1833 debe decir 1883.
Pág. 31. línea 4; donde dice "Camps", debe decir "Campos"
Línea 12; donde dice "188", debe decir "1887". Línea 17; donde dice "fue", debe decir "que".



Ariel S. A. - Mercedes